

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

CUELLOS Y PUÑOS IMPERMEABLES.

Véase la 4.^a plana.

SEDAS PARA COSER A MIQUINA

ÚNICA CLASE

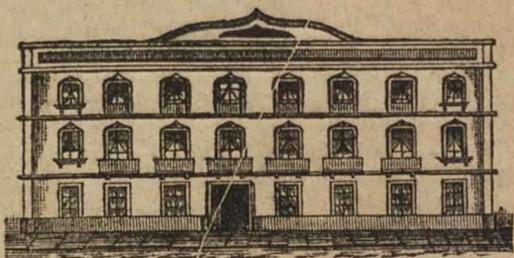
GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.



FONDA DE SAN ANTONIO

Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime,
GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquísimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

EL SOL NACE Y EL SOL QUE SE PONE.

Sorprendente fenómeno, tan sorprendente como cierto, el que se observa en estos días de general y legítima exaltación patriótica, examinando el silencio glacial á que se ha condenado el gobierno y el espantoso vacío en que ha dejado la opinión pública.

Nadie en la prensa democrática ha fijado en él su atención. Un solo diario tan experimentado y atento como *El Correo* ha columbrado su actual significación y su futura trascendencia.

Aquellos de nuestros lectores que hayan leído los extensos telegramas de *El Globo* y *El Imparcial* relatando el viaje triunfal del señor Castelar en Galicia, habrán comprendido desde luego el fenómeno á que nos referimos, porque á nadie que tenga algún sentido y experiencias políticas, habrá pasado desapercibido el gran contraste que ofrece la situación del ilustre tribuno y estadista, rodeado y aclamado por todas las clases del pueblo gallego, y el estado de apartamiento y glacial indiferencia del gobierno Cánovas ante el espíritu nacional, patrióticamente exaltado.

Y para apreciar exactamente la gravedad de tal contraste, conviene no olvidar un momento la importancia de la crisis política presente, que no ha nacido hoy por los ataques de Alemania á la integridad de nuestro territorio, crisis que existía desde mucho tiempo antes y que Bismarck ha agravado con sus imprudentes propósitos de engrandecimiento colonial.

Cuando las últimas elecciones municipales ¿quién estuvo al lado del gobierno? Las clases conservadoras; las clases medias le abandonaron; sólo el mundo oficial, los empleados públicos le presentaron su obligado apoyo.

Y este movimiento de la opinión debe tenerse muy en cuenta, en un país como el nuestro tan fá-

cil para las grandes energías como para las fatalidades de la indiferencia y de la postración.

Desde entonces—por no decir desde la constitución del gabinete Cánovas—existe una masa importantísima del país, que estima imprudente la política del gobierno y desgraciada, muy desgraciada, la gestión de los conservadores que ocupan el poder.

Además de esto, han tenido los canovistas el poco tacto de exagerar sus preferencias y amores monárquicos, hasta el extremo de dar á entender, que no traducen ni expresan en su política más que la voluntad personal del rey, con cuya imprudencia, al propio tiempo que no excusan la responsabilidad de su partido, labran la impopularidad del primer magistrado de la nación, de aquel que deberían presentar siempre como exento de toda culpa; de quien como rey constitucional no puede tener más voluntad que la expresada por el Parlamento y garantida por los ministros responsables.

Y esto que se vé, y que deploramos todos los monárquicos sinceros, y que deploran también todos los partidarios del régimen parlamentario, aparece hoy con gran relieve, con motivo de los empeños de Bismarck sobre nuestras islas del Pacífico.

Todos los españoles tienen derecho á exhalar sus quejas ante este conflicto, menos el señor Cánovas y sus amigos.

El señor Cánovas ha pretendido siempre la coexistencia de dos soberanías en la Constitución política del Estado. El señor Cánovas ha sostenido con firmeza doctrinaria, que la soberanía real coexistía limitada la soberanía nacional, y por este absurdo filosófico, que hoy no profesaran Roye-Collard ni Guizot, y que en Inglaterra haría reír al *tory* más intransigente, han llegado los conservadores al estado presente de competencia de soberanías, iniciada por las grandes manifestaciones anti-alemanas y confirmada por el silencio del gobierno y su empeño en mantenerse reservado y prudente, cuando todo exige actividad, trabajo y preparación para las contingencias del porvenir.

¿Quién ha olvidado los preliminares del viaje del rey á Alemania? ¿Quién no recuerda, haberse dicho en aquellos días, que los ministros del rey no deseaban la entrevista del emperador alemán, y el rey de España? ¿Quién no recuerda además, que el señor Cánovas se manifestó contrario á ese viaje?

Y si Cánovas y los conservadores no aprobaron el viaje y no lo vieron con entusiasmo los ministros fusionistas y lo censuraron los partidos democráticos, ¿á quién atribuir hoy la responsabilidad de aquel suceso?

Y ya que este hecho capital aparece tan descarnado ¿por qué Cánovas y el ministerio no acuden á revestirlo con las apariencias patrióticas de su elocuencia, de su actividad y de su previsión?

Convengamos, que esta falta es una mancha en el partido conservador, que lejos de borrarse con el tiempo, puede crecer en intensidad y ser causa de males irremediables.

A este conjunto de circunstancias, ¿quién nos ha traído más que las torpezas del partido canovista?

Hubo un tiempo en que la opinión estuvo con Cánovas y su obra. Era en aquellos días de natural reacción producida por excesivas expansiones.

Pero los tiempos cambian y la sociedad camina á despecho de los hombres que pretenden dirigirla. Y al señor Cánovas se le ha escapado el cambio de los tiempos y no ha penetrado en la marcha de la sociedad.

Todo lo ha sacrificado á un interés en su concepto superior á la nación, y una vez rota la armonía han venido las crisis políticas y los apasionamientos y los indicios de luchas cuyos resultados no queremos prever.

El país en masa recuerda con disgusto las provocaciones insensatas de los canovistas en las últimas elecciones municipales; recuerda con indignación el fácil modo como se lanzaron propósitos de resistir y contrariar los deseos de la opinión; y al verse hoy abandonado por el gobierno, al contemplar á éste silencioso y como temiendo las manifestaciones populares, ha sentido los punzantes dolores del recelo y la desconfianza y practicando el fácil balance de los daños causados á sus intereses y á su honra por el gabinete Cánovas, vuelve los ojos á todos los puntos del horizonte en busca de una esperanza.

Y esta esperanza la ve surgir allá á lo lejos, en las costas y hermosos valles de Galicia, victoreada y aclamada por todo un pueblo, por aquellos fieles españoles del norte, que merecieron un día la cuna de nuestra nacionalidad y de nuestra regeneración.

El verbo de la democracia pasea la bella región gallega triunfante, con el ramo de olivo en la mano, presidiendo las fiestas de la poesía y de las artes del trabajo, preconizando las virtudes de la libertad y del patriotismo, elevando á las regiones superiores de la elocuencia el honor y la dignidad de la nación española, concitando con frases sublimes todas las nobles pasiones para que contribuyan á la grandeza de este país, favorito un tiempo de la gloria, evocando con santa indignación cuanto hay de noble en esta raza española, propia para los mayores sacrificios, rebelde á toda humillación y á la baja.

¡Ah, no! Jamas ningún pueblo á quien abandonaran sus gobiernos, se ha entregado á la desesperación, dando por perdidas todas esperanzas.

Un día pudo ser el Sr. Cánovas la esperanza del pueblo español. Vea hoy qué abismo lo separa del pueblo.

El sol que nace es hoy día la democracia, que aparece purgada de antiguos errores; pacífica, gubernamental, decidida á promover grandes corrientes de simpatía y concordia, entre el rey y el pueblo; tan amante de la autoridad como respetuosa de la soberanía nacional, ganosa de consolidar el imperio de la ley, enemiga de intempestivas é irracionales resistencias, ferviente protectora de todo lo que sea nacional, de todo lo español, de cuanto abrigue con sus sagrados pliegues la inmaculada bandera de la patria.

En aquellos tiempos de la sangrienta revolución inglesa, después que las turbas habían incendiado la ciudad de Londres y saqueado las tiendas y los almacenes, deliberaban tumultuariamente para el nombramiento del caudillo que debía dirigirles en las sucesivas batallas, y aprovechando el rey este estado, montó á caballo y se lanzó en medio de las turbas gritando *Yo soy vuestro caudillo*, logrando con este arranque poner fin á la desordenada conmoción popular.

¿Por qué Cánovas en estas horas de pública excitación y entusiasmo, no ha imitado el ejemplo? ¿Por qué el rey no se ha lanzado en brazos de la nación, enemiga irreconciliable de Alemania, exclamando: «Marchemos contra el extranjero, yo soy vuestro jefe?»

Y por qué la nación, por qué el pueblo español se ve sin jefe y sin guía en estos momentos de angustia, por esto vuelve los ojos á la esperanza y la esperanza del presente y del porvenir sólo se encuentra en la democracia.

Cánovas no cree en el vigor de nuestra raza; Cánovas ha dicho y escrito que éste es un pueblo decadente y degenerado; que España es un astro sin vida cuya luz es mero reflejo de cualquier sol que se digne calentarnos.

Y esto no es política exclusiva de Cánovas; es el sentido tradicional de los reaccionarios españoles; gentes sin fe, sin creencias; sin entusiasmos; afectos solo á las exageraciones y al absolutismo de la fuerza.

En todos los pueblos civilizados del mundo han desaparecido las huellas de política exclusiva de las dinastías reinantes. Los reyes son el pueblo ó no son nada.

Por esto España vuelve hoy sus esperanzas y sus deseos á la democracia, á la soberanía única, fuente de su vigor y de su renacimiento, por esto vemos cerniéndose en el horizonte el sol que nace y dispuesto á hundirse en la oscuridad, el sol que muere.

LOS DESAGRADECIDOS.

En todo el mundo abundan seres de todas clases. Todos ellos guardan relación numérica. Pero ninguno ha podido llegar al del de los que llevan y por obligación, necesidad y conmiseración deben tener y tienen el epigrafe de este artículo.

Hablo como es de suponer de los desagradecidos. Abundando el género, es natural que abunde la

especies, que estas se dividan en clases y estas á su vez en individuos. El ir analizando minuciosamente cada una de por sí de las especies, clases é individuos que forman el cuerpo general de los desagradecidos sería empresa de llenar dos tomos en folio, cuando yo solo pienso embadurnar algunas cuartillas aunque con tal mala suerte y sombra lo haré, como hasta aquí lo he hecho.

Segun el diccionario, es desagradecido el que olvida ó no corresponde al favor recibido ¡Y en verdad que tiene razón el diccionario! No hay nada más repugnante, ni más feo, ni que merezca más castigo que el desagradecimiento. Debería figurar en el código social como delito de lesa conciencia, pues esta nunca puede pasar porque supla á la estima el olvido, al amor el odio, a la amistad el ultraje. Más hoy es moneda corriente; tan corriente, que si como Diógenes con su linterna buscó un hombre sin encontrarlo, nosotros encontraríamos en la sociedad muy pocos agradecidos.

Hoy al que hace un favor le pagan con el desprecio. Hoy el que se desvive por favorecer á sus semejantes en vez de ternura y amistad, solo recoge rencores; hoy en fin y en pleno siglo XIX, (y creo que siempre ha pasado igual) cuando piensa uno que la sociedad siguiendo su curso de adelantos, de filosofía, de moral, debía haber perfilado digámoslo el agradecimiento, á aquel que se mete á redentor, lo crucifican á ciencia de todos, pues como todos son iguales, ninguno hace caso de lo que le puede ocurrir á su semejante. El egoísmo ha sustituido á la virtud de agradecer, y agradecer es tan raro como que le devuelvan á uno cualquier préstamo que tenga hecho.

Favores hay en la vida que el que los recibe debía ir lamiendo el suelo que pisa el que los ha ejecutado: pues bien ese mismo, en vez de hacer lo dicho, en vez de defender al actor gozando de este modo por su conducta, ese mismo es el que le escarnece, le vilipendia, le murmura, le critica y le llena de improperios; de su boca solo sale hiel como lava del volcan y en su pecho solo siente odio hacia aquel á quien debe el beneficio. No se contenta solo con callar, ya que no agradecer, sino que su placer y su gozo es como he dicho antes el ver echar por tierra el prestigio de aquel y hasta su deseo sería sumergirle en un lozadal de donde saliese hediondo para que nadie se le acercase.

No hay regla que no tenga excepción, ¿pero á cuantos no habrá parado y estará aconteciendo la lo que dejo apuntado? A muchos; á tantos que sería difícil el enumerarlos.

El que favorece á otro, el que le salva de una situación comprometida; el que con recursos, con su persona, sus conocimientos, recomendaciones ú otro medio hace un bien á su semejante, siente una satisfacción inmensa, cree y es así haber obrado con arreglo á conciencia y como todos deberíamos obrar. El favorecido mientras espera obtener su deseo, se deshace en protestas de amistad, de amor, llena sus ojos de lágrimas y llega hasta besarle los pies; pero así que sienta sus reales, así que tiene conseguido el fin entonces ya es otra cosa, entonces ya *entró César en Roma*, y le importa un comino lo que pueda ocurrir al que le ha favorecido, ni siquiera se acuerda de él y macho más si es cuestión de dinero, porque entonces busca huírle el bulto.

Y si el favor recibido es de esos que afectan á la posición ó bienestar, entonces si acaso solo una vez que otra suele decir, ¿cuánto le debo á Fulano!

En cambio vaya V. á pedirle un favor: dará mil excusas, buscará mil diatribas y llegará al extremo de no conseguirlo jamás.

Esto es lo que abunda: esto es lo general, esto es lo que estamos todos los días viendo y que creo nunca concluiremos de ver.

La raza de los desagradecidos debería desaparecer como otras tantas que nos están molestando, pero estoy seguro que es imposible. La virtud desaparece mas los vicios crecen, y si no dígalos yo que soy el más desagradecido del Universo.

Jotaelepé.

NOTICIAS LOCALES.

A excitación de muchos de nuestros suscritores que desean leer con más frecuencia la novela que venimos publicando, desde la semana entrante dedicaremos dos días de ella á la publicación del Folletín.

Preparamos una combinación para jugar en el sorteo de Navidad, dando participación gratuita á los suscritores que desde el día 1.º de Setiembre actual lo sean y no se hayan dado de baja en aquella fecha.

Al señor alcalde de Rótova de cuya ilustración y buen juicio tenemos pruebas pues nos honramos con su amistad, debe haberle ocurrido algo extraordinario que ocasionarle haya alguna perturbación

momentánea en su clara inteligencia: solo así se comprende que se empeñe en que algunos de sus convencidos que tenían la costumbre de sentarse en una tienda, no lo verifiquen, permitiéndoles solo que puedan permanecer de pie, é imponiéndoles una multa que han satisfecho algunos de los concurrentes á la tienda, quedando por verificarlo dos que se niegan á hacerlo y en nuestro juicio con sobrada razón.

No puede ser sino una broma del señor alcalde de Rótova lo que se nos comunica y motiva el suelto, pues de lo contrario su disposición envolvería un abuso de que no lo creemos capaz.

Circulan rumores de haber ocurrido algo grave, gravísimo entre el señor cura párroco del inmediato pueblo de Rafelcofer y el ayuntamiento de aquella población en el caso que nos ocupa, apoyado y secundado por todos sus convecinos.

Interin recojemos los antecedentes necesarios para tratar del asunto con el acierto indispensable, llamamos respetuosamente la atención de su Eminencia el señor cardenal arzobispo de la diócesis, para que, informado como debe estarlo de lo ocurrido, interponga su autoridad y su sábia discreción á fin de evitar los conflictos que pudieran sobrevenir y que en lo sucesivo no se dé lugar á ellos.

Da un artículo sobre modas, fechado en París.

«La gran moda en éstos momentos son los sombreros *Carolina*; son de paja negra muy fina, forrados de terciopelo *ponceau*. Dos bandas de raso *ponceau* y lazos iguales los adornan exteriormente, completándose por tres golondrinas de azabache en lo alto de la copa.»

Se ha dispuesto que en los pueblos de esta provincia que hubiesen sido declarados limpios, por haber trascorrido más de quince días sin ocurrir en los mismos invasiones y defunciones del cólera, los alcaldes suspendan la remisión al gobierno civil de los partes diarios de salud pública, limitándose á poner en conocimiento de la primera autoridad cualquier alteración que aquella sufra en sus respectivas localidades.

La dirección general de Aduanas ha comunicado una circular recordando la necesidad de analizar todos los vinos de exportación á su embarque, con objeto de evitar la salida de los que se encuentren adulterados y prevenir los grandes perjuicios que la mala fé de algunos industriales está causando el comercio honrado.

Sirva, pues, de aviso á los cosecheros y á los exportadores en general, por más que no hemos de hacer á los de esta provincia, la ofensa de suponer que colorean artificialmente un caldo que constituye acaso el principal elemento de riqueza.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto municipal ordinario que ha de regir en el presente año económico.

Desearíamos conocerlo y de este deseo participamos toda Gandía, sin exclusión ninguna.

La cuestión de policía urbana sigue sin novedad en su importante salud. Las calles de todo tienen menos de aseadas y limpias y la comisión respectiva duerme el sueño de la indiferencia.

No es así como se cumplen los deberes que la investidura municipal impone.

Ofrecimos ayer publicar las disposiciones de la ley municipal aplicable, al uso de los derechos que puedan ostentar los acreedores al ayuntamiento por indemnización de terrenos destinados á la vía pública ó espropiados por causa de utilidad, y vamos á hacerlo en la forma que estimemos más conveniente para la mejor inteligencia y más práctica aplicación.

Art. 162. Los que se crean perjudicados en los derechos civiles por los acuerdos de los ayuntamientos, haya sido ó no suspendida la ejecución en virtud de lo dispuesto en artículos anteriores, puedan reclamar contra ellos mediante demanda ante el juez ó tribunal competente, según lo que, atendida la naturaleza del asunto, dispongan las leyes.

Art. 136. Las deudas de los pueblos que no estuvieren aseguradas con prenda ó hipoteca, no serán exigidas á los ayuntamientos por los procedimientos de apremio.

Quando algun pueblo fuese condenado al pago de una cantidad, el ayuntamiento en el término de diez días después de ejecutoriada la sentencia, procederá á formar un presupuesto extraordinario, á no ser que el acreedor convenga en aplazar el cobro de modo que puedan consignarse en los presupuestos ordinarios sucesivos, las cantidades necesarias para el pago del capital y rédito estipulado.

En consecuencia, los que sean acreedores á los municipios y no consigan cobrar apesar de las gestiones amistosas y extra-oficiales que hubiesen hecho, deben acudir en forma al ayuntamiento para que acuerde el reconocimiento de la deuda, el señalamiento del plazo en que ha de satisfacerse y la garantía ó hipoteca previa.

Si el acuerdo que recaiga no les satisface en el sentido de más ó menos respeto de sus derechos civiles, acuda, á los tribunales, con arreglo á lo que se dispone en el artículo 162 para que condenen al pago y tenga efecto lo establecido en la segunda parte del art. 136.

Hay que advertir que en todo caso la ley no impide la ejecución ordinaria que la ley de enjuiciamiento civil establece, pues solo se habla en la primera parte del art. 136 citado, de procedimientos de apremio y nada de procedimientos ejecutivos. Los primeros son simples y claramente de carácter administrativos y lo segundo de carácter judicial. Ya saben los acreedores al ayuntamiento á que atenerse.

Hemos tido el gusto de recibir en las oficinas de nuestra redacción á un apreciable suscriptor, á quien ha acontecido hoy con la empresa arrendataria de consumos, lo siguiente:

Como tiene por costumbre, adquirió de donde se surte constantemente una barchilla de arróz. Con ella llegó al fielato de la puerta de Oliva, adeudó la especie, recojió su papeleta y tomó el camino mas conveniente á su comodidad, para ir á su casa provisto del resguardo que acreditaba el pago.

Llegó al punto, mostró la papeleta y con gran sorpresa suya vió que el dependiente le estorbó el paso, obligándole á tomar la calle que á la empresa le ha parecido conveniente.

El abuso no puede ser mayor: obligar á un contribuyente que adeuda á que vaya á su casa con la especie que ha pagado sus derechos, por donde á la administración de consumos le parezca, es originalismo y contra toda razón y justicia.

Y para que nuestros lectores juzguen de lo ilegal del procedimiento empleado, transcribimos la parte dispositiva de la ley que se relaciona con el caso y dice así:

Art. 44. Habiendo fielatos exteriores, el movimiento de las especies gravadas será libre dentro del casco, una vez pasados los contrarregistros. Se exceptúan las constituidas en depósito etc.

Llamamos, pues, la atención del señor alcalde sobre el hecho que puede repetirse, y ser ocasionado á más de un conflicto.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.		0
Defunciones.	Párvulos.	0
	Adultos.	0

BOLETIN COMERCIAL

Gandía 15 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

4.000 kilos azúcar procedente de Valencia.
2.600 kilos tegidos procedente de Barcelona.
4.000 kilos trigo procedente del Grao de Valencia.

11.600 kilos garbanzos, bacalao, aguardiente, paquetería y otras mercancías procedentes de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 5.100 kilos hortaliza.
Para Valencia y su provincia 3.000 kilos varias mercancías.

Para la estación de Denia 1.000 cajas pasa.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 100 á 104 rs. quintal.	
Patatas 6 á 7 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.	
Uvas 7 á 8 " " "	
Ptos. verdes 3 " " "	
Colorados 10 á 12 " " "	
Guindillas 3 á 3 1/2 " " "	
Cebollas 2 á 2 1/2 " " "	
Berengenas 4 á 4 1/2 " " "	
Habichuelas 9 á 10 " " "	
Daraznos 7 á 8 " " "	
Algarrobas 9 " " "	
Carbón 5 " " "	
Moniatos 6 á 6 1/2 " " "	
Paja de 5 á 5 1/2 " " "	
Cebada de 6 1/2 á 7 " barchilla.	
Melones de 8 á 10 " docena.	
Sandias de 18 á 20 " "	

ESTADO DEL MERCADO.

Sin variación digna de mencionarse.
Continúa activa la demanda de pasa.

GAMBIOS.

	Daño.
Alicante.	8 d/v. 1 %
Barcelona.	" 1/2 %
Madrid.	" 3/4 %
Valencia.	" 3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || Paris 8 d/v. 4'89
 Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etranjero convencionales sin operaciones.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

15 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 767 milímetros.
 Temperatura, 27.—Humedad, 61.
 Viento, E.; brisa, cielo despejado, mar rizada.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 41.
 Id. id. á la sombra 28.
 Id. mínima á la sombra, 18.
 Hygrómetro registrador del 63 al 61.
 Barómetro registrador del 766 al 767 milímetros.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Cornelio, papa y mártir; Cipriano, obispo y mártir; y Santa Sebastiana, mártir. Témpora.—Ayuno

La misa y oficio divino son de San Cornelio y Cipriano, mártires, rito semidoble, color encarnado, haciendo conmemoración de la feria y de Santa Eufemia y demás mártires.

Cultos religiosos para mañana.

En la Iglesia ex-convento, á las seis, misa rezada con órgano y letrillas en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Londres 9 Setiembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Mi querido amigo: Prometi á V. en el memorandum que le envié el lunes último anunciándole mi salida para Paris, ocuparme á mi regreso del contenido de la carta que fechada en esta el 21 Agosto y suscrita por L. apareció en el número 148 del DIARIO y cumplir dicha promesa es mi objeto hoy. Encuentra el firmante cierta hostilidad contra él en mi carta del 17; hostilidad que hace ver nacida, por el solo hecho de haber dado á conocer á V. una noticia telegráfica. No fué mi ánimo, explanando mis ideas, hacerlo de manera hostil al tramitente de tal telegrama contra el que, ningun interés tengo, y si combatir lijerezas que á nada provechoso conducen. ¿Quiere el señor L. defender los intereses de nuestro país? Que los defienda con conocimiento de causa y le aplaudiremos: pero no podrá conseguir nuestros aplausos, si su misión solo se reduce á llevar el trastorno y desasosiego sin fundamento. ¿Hay en esto hostilidad?

Asegura en su carta el señor L. que la causa de aquella noticia, si nó ha tenido directamente consecuencias perjudiciales para nuestros frutos frescos prohibiendo su importación las ha tenido indirectamente haciendo que el público se retrajese en hacer compras de fruta procedente de puertos infestados. Yo por mi parte afirmo que ni de una manera ni de otra. ¿Acaso era preciso que el señor Labouchere interpelara al Parlamento (asunto del telegrama) para que Londres supiese que habia cólera en nuestro país? Valencia, Denia y Gandia, son demasiado conocidas aquí entré el comercio frutero para que la cosa más insignificante ocurrida en ellas, pase desapercibida entre este mundo comercial. Sabiendo, pues, como sabia el estado sanitario de esos puntos de producción, el temor ya habia nacido antes de que el Sr. Labouchere hablara, y este temor de parte de los compradores unido á las condiciones de los arribos contribuyó á

los bajos precios de la uva. Yo creo que el señor L. no combatirá mi creencia, de que si los primeros arribos hubieran llegado en buen estado y los sucesivos en buen órden las operaciones se hubieran efectuado con resultados si bien no satisfactorios, al menos sin grandes perjuicios al resumen de la campaña, lo cual prueba, que todo temor por procedencia desapareció desde los primeros arribos. Creo haber nuevamente demostrado, que la noticia telegráfica, llevando la alarma por la interpelación Labouchere, fué una lijereza.

Vamos ahora á las Asociaciones cooperativas sobre las que el señor L. se lleva demasiado lijero también, al afirmar que las combato sin conocerlas, á menos que las que él propone, sean de su exclusiva invención. ¿A qué fin cree llegar dicho señor con tales Asociaciones? ¿No hemos tenido los Bancos? ¿Qué resultado han dado al país? Matar al comercio y establecer una constante competencia entre los cosecheros-exportadores en estos mercados.

Convengo en lo que dice de que desde el momento en que el cosechero ó embarcador obtienen adelantos de las casas comisionistas aquí, éstas dejan de estar obligadas á seguir las instrucciones de sus comitentes etc. etc. pero á esto hay que observar que el cosechero no necesita adelantos y si los recibe son de casas exportadoras como señores Morand, Romany, Mac-Audreu, etc. etc. de Denia. D. José Part, D. Fernando Garcia, D. J. T. Sanjuan. etc. etc. de Gandia, quienes los descuentan al hacer la compra del fruto al precio corriente de plaza. Con estos adelantos, el cosechero no adquiere otra obligación que vender á quien se los haya hecho. ¿Qué otra ventaja podria ofrecer al cosechero una Asociación? ¿Hacerle ella misma los adelantos y venderle su fruto en estos mercados? Eso se desprende de lo que dice el señor L. convirtiendo al cosechero en comerciante. ¿No es esta su idea? Si no es esta, será agrupar en diferentes asociaciones á los 8 ó 9 000 propietarios que recolectan los 7 ó 900 mil quintales de pasa que produce nuestro país para que esas asociaciones dispongan el negocio, y esto es tan difícil que casi me atrevo á calificar de pensamiento insensato.

Los embarcadores no cosecheros ya es otra cosa, y si algunos de estos tienen necesidad de que estas casas comisionistas les hagan adelantos para poder trabajar, fácil es comprender que no solamente en nuestro país y en el negocio de pasas, sino en todo el mundo y en todos los negocios, llegan para aquellos esas grandes dificultades y esos grandes perjuicios desde el momento en que sus capitales son prestados. A quien se proponia defender el señor L. á los intereses de los cosecheros en general, ó á los intereses de ciertos embarcadores? Queriendo defender los de estos últimos dice: «Los comisionistas sin dinero ni responsabilidad siguen la marcha siguiente: 1.º Aceptar los giros bajo la garantía del conocimiento de embarque. 2.º Transmitir el conocimiento al corredor H. ó B, quien se compromete á su vez á recoger el giro á su vencimiento, si no hubiera vendido el fruto de que tienen posesión»

Admitiendo que esos embarcadores desconozcan la situación de sus comisionistas, yo me atreveré á afirmar que si el comisionista es de buena fe y desea defender los intereses que se le confian, raramente los resultados son más funestos en sus manos que en otros que tienen *sobra de capital*. Siendo los giros sobre Londres generalmente á 90 dias fecha, creo que si hay interés en defender las consignaciones se pueden defender muy bien. Lo que debiera combatir el señor L. es á esos comisionistas que habiéndose creado un gran nombre á expensas de un corredor, se ven forzados á entregarle á éste todo cuanto reciben, y tal vez alguno de estos pase por uno de los que *tienen sobra de capital* para el señor L.

Quisiera que el señor L. tuviese la bondad de exponer el sistema de defensa que usan esas casas de *primera fuerza* para las consignaciones que se les confian. No quiero referirme á las casas de primera línea que representan aquí á otras de igual categoría en nuestro país. Me referiré á las que teniendo *sobra de capital*, reciben de embarcadores de segundo ó tercer órden.

¿Me negará el señor L. que esas casas son las que tan pronto como reciben un conocimiento lo entregan al corredor para que éste se ocupe de la venta? ¿Me negará el señor L. que no hay ninguna casa de esas que se tome el más insignificante interés por sus comitentes? ¿me negará el señor L. que muchos embarcadores españoles después de consignar sus conocimientos muchos años á ciertas casas son hasta casi desconocidos sus nombres en las mismas? Creo que no me lo negará. ¿En qué manos están pues mejor defendidos los intereses de los embarcadores que no pertenecen á primera línea, en los de esos capitalistas, en las de esos comisionistas agregados á un corredor ó en los del comisionista que no queriendo extenderse en grandes operaciones, conserva su independencia?

Ningun corredor recibirá directamente, por más que el Sr. L. diga que lo más lógico, lo más cuerdo y racional es la consignación directa á los corredores que son los verdaderos vendedores, porque la vida de estos no depende exclusivamente de nues-

tros frutos, y por eso mismo sostienen con sus adelantos á ciertas casas á los que únicamente pueden aplicarse las condiciones que cita el Sr. L. El negocio es preciso que vaya primero á mano del comisionista (Merchant) para ir en caso necesario á las del corredor (Broker) ó directamente á las del almacenista (Wholesale Grocers). Cualquiera tenedor puede ofrecer y vender sin necesidad de corredor. Negará el Sr. L. que cualquier poseedor de conocimientos puede hacer ventas directas por ejemplo á la casa Hanson Son Barler una de las más respetables entre las Wholesales Grocers.

¿Esas casas de *sobra de capital* van alguna vez á ofrecer directamente ó lo encargan enseguida á su corredor? Los comisionistas que están unidos á cualquier corredor hace nunca semejantes operaciones. No. He citado á la respetable casa Hanson á la que podrian hacerse envios, pero teniendo su comprador especial para estos negocios no puede tampoco recibir directamente, porque desde el momento que tal hiciera todos los *merchants* retirarían sus ofertas y á estas casas les conviene mucho más comprar sobre mercado y sobre ofertas que dan órdenes.

No me propongo defender intereses particulares; mi único objeto es dar el estudio del negocio, combatiendo ideas erróneas y proposiciones que solo calificaré de fantásticas, para ir en busca del verdadero sistema productivo, y como esta carta se vahaciendo demasiado larga, dejo para mañana la continuación de la misma.

Suyo afectísimo,

F. F.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 15, 4'15 tarde.

Vuelven las corrientes de las negociaciones por el camino del arbitraje para el reconocimiento de los derechos de España sobre Las Carolinas y el disgusto sigue en pié en el sentimiento público.

Madrid 15, 4'25 tarde.

Continúa el disgusto de la oficialidad de marina que no se dá por satisfecha con el decreto de reparación á la buena forma de los comandantes del «San Quintin» y «Manila.»

«La Unión» órgano de Pidal, no acepta los medios diplomaticos empleados para el arreglo de la cuestión Carolina.

Madrid 15, 4'30 tarde.

Personas competentes consideran un absurdo la compra de los barcos que estaban destinados á China por no ser aplicables á las neccsidades de la marina Española.

Ese proyecto será muy combatido.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

Precios económicos.—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de Paris.—Pidanse tarifas.

JUAN SOLIS GIL

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL,
CALLE DE COLON, NÚM. 32.

Valencia.

Maquinaria.

Herramientas y útiles.
Instalaciones completas de máquinas y talleres.
Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.
Motores á gas y eléctricos.
Metales para talleres y fundiciones.
Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.
Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de

PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.
Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.
Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.
Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.
Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.
Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

TRILLADORAS DE ARROZ Y DE TRIGO DE VARIAS CASAS Y SISTEMAS.

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.

Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.
VALENCIA.

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76,
El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

NO MAS MOSQUITOS.

SUENO TRANQUILLO

SE HALLA EN VENTA
una báscula que se pueden pesar hasta 250 kilos: reúne muy buenas condiciones y se dará con mucha ventaja.
Darán razón en el almacén de Eugenio Boix, calle de la Cruz, núm. 7.
También se vende un carrito atarantado de 6 asientos en muy buen uso.
Darán razón en el taller de carruajes de Pelegrín Boigues.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay un completo surtido de cuellos y puños de hilo, á precios muy económicos.

COMERCIO DE P. PEDRO MAGENTÍ
Plaza Mayor, GANDIA.

DEPOSITO:
Con un cuello y un par de puños está servido el más exigente, un año.
Para limpiarlos, basta mojarlos con agua y jabón y frotarlos con un cepillo pequeño: se les seca con un paño y quedan limpios y planchados

1 cuello derecho. 10 rs.
1 par puños. 10 rs.
1 cuello vuelto. 12 rs.
1 par puños. 12 rs.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

CUELLOS Y PUÑOS IMPERMEABLES

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Expediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17,
(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

LANERÍA DE SAN ROQUE

DE TOMAS LOPEZ

Bolseria, 27, VALENCIA.

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.

EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

GILBERT Y ROMERO.

VALENCIA.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serreteria.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.
Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

PASA MOSCATEL

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.
Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.
Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.
Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos. En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ
51, Mayor, 51, GANDIA.

ALQUILER.

En la Avenida de las Germanías se alquila la casa y almacén perteneciente á la viuda de José Ramón Bou.
En la misma informarán.

DROGUERIA CATALANA

FARELL Y PIÑOL

VALENCIA

Molino de la Robella, 5,
D. Juan de Villarrasa, 4.

Drugs and products for quinqués para artes y farmacias.

Especialidad en colores, barnices y artículos para pintores.